



ADMINISTRADOR PROPIETARIO
DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS.

La compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 250, a los precios siguientes: Extra, de 9 á 12 centímetros, peso de 110 á 130 kilos el mil, pesetas 120.
Primera, de 8 á 9 centímetros, peso de 95 á 105 kilos el mil, pesetas 100.
Segunda, de 7 á 8 centímetros, peso de 75 á 85 kilos el mil, pesetas 75.
Tercera, de 6 1/4 á 7 centímetros, peso de 50 á 60 kilos el mil, pesetas 40.
Los señores Viuda de Linaje y Bárcena, en Madrid, en su despacho calle de Leganitos número 40; don Manuel Gallo en Boó, y don Cayetano Gomez, Muelle, número 8, Santander, venden también los moluscos por mayor y menor.

¿EN QUÉ QUEDÓ?

Dirigimos la pregunta á la Comisión encargada de gestionar la fundación de un Montepío en Santander.

La idea, como otras muchas, de gran trascendencia, no ha llegado á desarrollarse tanto como fuera de desear, por los altos y sagrados fines que hubiera desempeñado.

A principio de la temporada de verano, aun en primavera, dirigimos analoga pregunta y tuvieron la amabilidad de contestarnos por mediación de un colega local, que se habian aplazado las gestiones á consecuencia de no encontrarse en la poblacion muchas de las personas que podrian suscribirse para conseguir la cantidad necesaria al establecimiento de tan humanitaria institucion.

Hoy, esas causas, han dejado de existir con el regreso de aquellas personas á su habitual residencia, y no vemos que con magnífica idea por lo que encierra de noble y generosa, vuelva á tomar vuelo.

Si los iniciadores del pensamiento persisten en sus loables propósitos; si aun tiene algo vida esa proyectada sociedad; si los encargados de dar los primeros pasos, cuentan con aliento, aunque sea poco, para no dejarla morir en embrion, insistan en la realizacion de los trabajos preliminares, pues nunca mejor que en esta época de crisis, precursora de la miseria, reportaría mayores beneficios á las clases pobres la apertura del Montepío, que las librerías de las asechanzas de esos usureros de oficio que con sus repugnantes y odiosas acciones proporcionan en casos determinados un pedazo de pan á cambio de despojar hasta de sus ropas á los desgraciados que se van en la precision de apelar á tan lamentable extremo.

Siendo un negocio tan claro y seguro ¿no podremos conseguir en Santander que se reúnan unas cuantas personas de buena posición social que lleven á feliz término tan excelente pensamiento?

Ignoramos qué grados de esperanza para ello abrigará la Comisión gestora, pero sentiríamos de todo corazón que se declarara malogrado un pen-

samiento tan digno de ponerse en práctica.

LA CUESTA DEL HOSPITAL.

En nuestro último número denunciábamos la imperiosa necesidad de que por todos los medios que pueda abarcar un Ayuntamiento bien regido, se promovieran obras públicas y se fomentaran las particulares para proporcionar el sustento á la clase obrera que empieza, demasiado pronto, á carecer de jornal segun se desprende de las lamentaciones de la sociedad de los Amigos de los Pobres.

Debiera pensarse en la pertinencia de subastar las obras municipales en épocas que coincidieran con los apuros de falta de jornal del obrero, de Diciembre á Febrero, que es cuando los particulares prescinden de acometer las suyas.

Entre las obras estudiadas por el Excelentísimo Ayuntamiento, y á las que necesariamente ha de recurrir para combatir la crisis del trabajo que tenemos encima, se encuentra exigiendo su reforma la de la *Cuesta del Hospital*, de cuya importancia para el tránsito rodado no se puede dudar.

Es, como si dijéramos, el complemento de la obra más grande que se ha acometido en Santander hace muchos años por cuenta del erario municipal; la del Paredón, cabeza de la calle del Hospital, y no haciéndose viable esta para carruajes, no se justifica, ni habia para qué haber gastado tantos miles de duros en la construcción de esa rampa, si solo se destinase al servicio de unos cuantos jornaleros.

Es, por tanto, indispensable, establecer un nuevo pavimento á la Macadam, de unos ocho metros de ancho, á partir de la Plaza de Becedo hasta empalmarla con la rampa de Sotileza, aprovechando el cudon actual para emplearlo en la calle de Rubio, obrando con la equidad á que está obligado el Municipio por la cesion gratuita de esa calle, cuyo suelo de tierra y cieno está terminantemente prohibido por la ley de Policía Urbana.

En el resto de la amplitud de la citada Cuesta del Hospital, podrian colocarse andenes de esa magnífica losa granítica de San Ciprián, siquiera la primera hilada, para evitar los resbalones tan frecuentes en los dias de lluvias en calles de esa pendiente, y el trabajo de picarlas, puesto que la losa que indicamos no se desgasta jamás.

Toda la obra no excederá, seguramente, de seis á ocho mil pesetas, cantidad insignificante con relacion al servicio que ha de prestar esa vía, una vez arreglada en condiciones de tiro para facilitar el paso por ella de toda clase de vehículos á la estación del ferro-carril y al barrio de Maliaño, cuya importancia, cada dia mayor, demanda esa reforma, procurándose con ella el desahogo de la calle de Ata-

razanas, casi siempre interceptada con los coches del Tranvía-Urbano y su grande y natural movimiento.

Llamamos la atención del Excelentísimo Ayuntamiento al recordarle esta obra de su repertorio, tan útil como necesaria, para el servicio público y muy especialmente para la comodidad y economía en los transportes del comercio del Oeste de la poblacion.

PROPOSICION.

El concejal Sr. Perez Martinez ha sometido una á la aprobacion del Ayuntamiento, y de ella damos cuenta detallada en la seccion de noticias.

Pretende que con el legado de don Antonio Lopez, se construya un edificio destinado á escuelas públicas, sobre la plazuela que existe frente á la Plaza Nueva.

Desde luego párecenos plausible el interés con que mira esta clase de asuntos el precitado señor concejal; pero creemos que hay otra obra pública que acometer de mayor interés por su notoria y reconocida necesidad, y estamos seguros que dentro del recto criterio de la Corporacion municipal no dejará de tener partidarios la idea que acerca de este asunto venimos sosteniendo hace algun tiempo.

En nuestro concepto, nada más apropiado, nada más útil y conveniente, que invertir esa suma en una pescadería, á fin de conseguir de una vez para siempre que desaparezcan los puestos de venta de pescado que forman plaza en la calle de Somorrostro, con grave perjuicio de la higiene, del ornato y de la comodidad de aquel vecindario, harto de sufrir las molestias de tal mercado, necesaria, pero malamente consentido en una vía pública, sita en punto céntrico de la poblacion.

Considerado el asunto como benéfico, no puede hallarse más justificada nuestra peticion.

Una vez construida la pescadería en sitio conveniente, las pescaderías, que hoy sufren los rigores de la intemperie, tendrian sus puestos establecidos al abrigo del edificio, y quedaría en carácter y perfectamente perpetuada la memoria del Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Item más; el público ganaría mucho por el aseo que se observara en los puestos, y porque no tendría que sufrir también los rigores de la intemperie al hacer sus compras.

La construcción de una pescadería es de imperiosísima necesidad, porque no se concibe que una ciudad de la importancia de Santander esté sin plaza de pescado, dando lugar á que se verifique la venta de la manera repugnante é incómoda que se viene haciendo en una calle céntrica como la de Somorrostro.

Esperamos que el Ayuntamiento re-

solverá este asunto con el detenimiento que se merece.

SECCION DE NOTICIAS.

Anteanoche fué pasto de las llamas la tejavana anexa al Seminario de Corban, pereciendo entre ellas siete reses mayores y tres cerdos.

Además se quemaron unos treinta carros de yerba

Los seminaristas y algunos particulares tomaron parte activa en los trabajos de extincion.

Se ha concedido á la Alcaldía un crédito del .000 pesetas para que pueda facilitar socorros á familias pobres necesitadas.

El director de *El Ebro*, de Reinosa, nuestro querido amigo D. Demetrio Duque y Merino, dará en breve al público un nuevo libro de que es autor.

No dudamos que esta obra responderá en méritos á la reputacion que tiene adquirida tan distinguido autor montañés.

La escalerilla que sirve de acceso á la cuesta del Hospital por la calle de Cuesta, se encuentra tan destrozada que demanda una reparacion inmediata para evitar nuevos descalabros.

Ha sido cerrada el picadero de la Florida á cuyo frente se hallaba el profesor de equitación D. Pedro Penalva, el cual salió para su pueblo de Salamanca, en cuya provincia ha fijado su residencia.

Carece de nombre la calle que existe al Sur del almacén de maderas del señor Mowinkel comprendida entre la calle de Daoiz y Velarde y la plaza de Cañadio.

Nuestro particular amigo D. Federico Lopez, representante en esta ciudad del arrendatario de nuestro coiseo, ha recibido anoche el siguiente despacho telegráfico:

Formada zarzuela notable, sale representante con lista domingo.

Compañía llegará martes.

BUENO.

¿No existe un acuerdo del Ayuntamiento para instalar bancos en la Segunda Alameda, desde la entrada del paseo?

Si la memoria no nos es infiel, sí; en cuyo caso esperamos que no tardará la autoridad local en disponer pronto la ejecución de esta mejora.

Ha promovido expediente en solicitud de excedencia del profesorado, D. Juan Manuel Mazarrasa, nombrado catedrático de la Escuela de Comercio de Bilbao.

Leemos en *El Noticiero Bilbaino*.

Hé aquí la fórmula para preparar un excelente barniz, que devuelva á las maderas viejas y abandonadas á la incuria de los tiempos su primitivo color con todo su brillo y hermosura:

Aceite de lino, 300 gramos; vinagre de cerveza, 300 id.; alcohol, 30 id.; espíritu de sal 30 id.; clara de huevo, una.

Bien hecha la mezcla de todas estas sustancias, se introduce en un frasco

perfectamente tapado, donde, si se cuida de esta circunstancia, se conserva durante mucho tiempo. Agítese bien antes de aplicar este barniz.

Para usar dicha mixtura debe empezarse ante todo por limpiar bien el mueble del polvo, barro ó cualquier cuerpo extraño sobrepuesto que pueda contener, en la inteligencia de que, bajo ningún concepto, ha de restregarse el mueble para ejecutar esta operación; pues si hay barro, la tierra arañaría las superficies, produciendo después muy mal efecto; así que es preciso obrar con cautela en esta limpieza, humedeciendo los sitios en que se encuentre barro ó papeles pegados, como así mismo materias gomosas, sin usar nunca el alcohol, que ataca y disuelve los barnices primitivos que en muchas ocasiones conviene conservar.

Hecho esto se vierte sobre un baño cualquiera, poco á poco, el barniz preparado según la fórmula expuesta, y se restrega sobre el mueble haciendo círculos sin cesar hasta cubrirlo todo; y para sacar brillo, se frota en igual forma todas las superficies empleando al efecto un trapo de seda bien usado.

De este modo adquieren los muebles antiguos un hermoso color, y á poca costa, pues las materias que constituyen la mixtura son baratas, considerando, sobre todo, las pequeñas cantidades que han de consumirse en cada mueble.

Ayer dieron comienzo los trabajos de derribo de dos casas sitas en la calle del Medio, que estaban declaradas ruinosas y se había ordenado con tal motivo su demolición.

Ayer por la tarde, á pesar del mal tiempo reinante, fue objeto de numerosas visitas la draga *Santander* que se halla atracada al muelle saliente de la empresa del ferro-carril del Norte.

El público que la vé sale gratamente impresionado de la construcción de tan hermoso ponton de limpia.

Mañana llegarán á esta ciudad en ferro-carril 15 toros de las más acreditadas ganaderías, que serán embarcados en el paquete francés que saldrá para Veracruz pasado mañana.

Estas reses y otras quince que llegarán el día 20 para salir el 22 con igual destino, son las que matará Mazzautini en Méjico.

El importe del viaje por mar de los treinta toros asciende á veinte mil pesetas.

Una persona que no quiere se revele su nombre ha suplicado al Sr. Director del Instituto provincial le manifieste los objetos y aparatos que sean necesarios en los gabinetes de Historia Natural, Física y Química, Náutica y Agricultura, con objeto de hacer donación de ellos.

El filántropo incógnito advierte que no se repare en el costo de los objetos.

El Sr. Director ha pedido las notas que se desean á los catedráticos de las respectivas asignaturas.

Pasado mañana, si el tiempo lo permite, tocará de once á una, en la Plaza de la Libertad, la banda de música municipal.

Escuelas vacantes en esta provincia que se proveerán por concurso libre.

De ambos sexos.—Las elementales completas de Villayuso de Cieza, dotada con 500 pesetas, Barrio de Abajo y Villas, con 400, Lamero y Buyer con 250, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales y del Estado.

—Por traslación se proveerá: *De niños.*—Las elementales completas de Sierrapando y Miengo, con 625 pesetas, casa y retribuciones de fondos municipales.

De niñas.—Las elementales completas de Guriezo, con 825 y Entrambas mestas y Rescorio con 625, casa y retribucio-

nes de fondos de los municipios.

—Y por concurso ordinario las elementales completas de nueva creación de Lastras, Galizano y Puente Nansa, con 625 pesetas, casa y retribuciones de fondos municipales.

A fin del mes actual saldrá para Madrid nuestro Alcalde Sr. Colagues animado de los mejores deseos para ver si se resuelven pronto y favorablemente algunos asuntos de mucha importancia para la población.

Celebraremos infinito que el viaje de dicho señor, de los resultados que él y todos apetezcamos.

Con arreglo á lo establecido por Real orden de 8 de Mayo de 1859, por la que se autorizó á la Diputación provincial para la emisión de un empréstito de 9 millones de reales, con destino á la construcción de carreteras, se procederá el día 29 del corriente al sorteo para la amortización de 31 acciones, cuyo acto se celebrará en el salón de sesiones á las 12 de la mañana.

Don José María Villacampa ha manifestado al municipio su deseo de que se fije el nombre que ha de llevar el barrio donde se emplazará el matadero y los pabellones para ganados, é indica la conveniencia de que sea comprendida esa zona en los beneficios de los ensanches de población.

Existe vacante la Secretaria del Juzgado municipal de Castañeda que se proveerá en el término de 15 días.

En cumplimiento de lo acordado por la Diputación el 16 de Abril último, se anuncia la provision de una plaza de caminero para el trozo 4.º de la carretera de Argoños al Puntal, dotada con el sueldo de 630 pesetas anuales.

Los que deseen obtenerla presentarán las solicitudes documentadas en la Secretaria, durante el término de 30 días.

Los aspirantes han de reunir los requisitos que exige el artículo 3.º del reglamento de 19 de Enero de 1887.

Se ha resuelto favorablemente la solicitud de los almacenistas de vinos, quedando acordado lo siguiente:

1.º Que todos los Depósitos domésticos de vinos puntalicen sus existencias en 1.º de Julio de 1887.

2.º Que de las cantidades depositadas se les abone, como merma natural, el 2 por 100 de los derechos de consumo.

3.º Que si la liquidación de 1.º de Julio de 1888 arroja diferencia sobre la de 1887 se les abone el 4 por 100 de la cantidad resultante.

4.º Que los Depósitos domésticos que en lo sucesivo se establezcan no obtendrán bonificación hasta 1.º de Julio próximo.

5.º Que sobre el pago de derechos se abone el 2 por 100.

Han sido declaradas en ruina inminente las casas número 4 de la Ruamenor y la número 1 de la calle del Rincon.

Se concede plazo de ocho días para demolerlas y, trascurridos estos sin ejecutar la orden, se efectuarán los trabajos por administración, á costa de los propietarios.

Entre el personal que forma la Compañía de zarzuela contratada para nuestro coliseo, donde en breve inaugurará sus tareas, figuran los reputados artistas señorita Nadal y señores Navarro y Senís.

Dice *La Voz Montañesa*: «Recomendamos á nuestro Ayuntamiento la forma que ha adoptado el de Valladolid, para dar cuenta de los exámenes que verifica el laboratorio municipal. Publican allí la muestra sometida á

análisis, el resultado, de la misma, nombre y apellido del industrial ó comerciante de quien procede y señas del domicilio y establecimiento de este.»

Unimos nuestra recomendación á la del colega local.

Mañana se inaugurará el nuevo Seminario establecido en Villaverde de Pontones, cuyas obras de habilitación del edificio que sirvió de convento, han quedado terminadas.

Rasaltan ya las dificultades que á ello se oponían y deseando los herederos del Marqués de Comillas que el legado de 12.000 duros se invierta en una obra de carácter duradero ó permanente, ha propuesto el concejal señor Perez Martinez lo que sigue:

1.º Que se invierta el legado en obra que immortalice la memoria del Marqués de Comillas.

2.º Que al efecto puede construirse un edificio de dos cuerpos en los cuales se instalen Escuelas públicas y el Instituto Carbajal que hoy carece de edificio propio.

3.º Que se emplace la nueva construcción al Norte de la Plaza Nueva, venciendo las dificultades que se opongan á ello.

4.º Que aunque el Gobierno incorporase la Enseñanza, con todas sus atenciones y derechos, no podría incautarse de los edificios que, como este, se costeen con fondos particulares.

5.º Que en él se esculpiera al frente del edificio, al lado del escudo de la ciudad, los nombres del Marqués de Comillas y de Carbajal.

El Sr. Uzcudum observó que convenría discutir privadamente cuantos proyectos se formularan con objeto de emplear los 12.000 mil duros legados por el Marqués de Comillas y elegido el más útil, conveniente y favorable á los intereses del Municipio proponer su aceptación á los herederos del legatario. Si estos le admitían se llevaría á la práctica en el acto sin dificultad alguna.

Lo propuesto se tramitó á la Comisión de Obras.

La vista de la tristemente célebre causa de Laredo, calificada por el ministerio fiscal de esta Audiencia, de infanticidio y asesinato, se verificará, según señalamiento hecho, el día 3 de Noviembre próximo.

En la defensa y en la acusación tomarán parte los abogados D. Restituto Collantes, D. Juan Gutierrez Colomer, don Tomás Agüero (hijo) y D. Victor Diez.

En la semana próxima se publicarán por programas la lista del personal y de las principales obras del repertorio que posee la compañía de zarzuela contratada para nuestro coliseo.

Ayer por la mañana navegó por la bahía la magnífica draga *Santander*, para atracar al muelle de la empresa del ferro-carril del Norte, con objeto de aprovechar los servicios de la grúa para el montaje de los útiles destinados á dragar.

Por orden de la Alcaldía ayer se fijó en los fideatos el acuerdo de la Corporación municipal, que comienza á regir hoy, á fin de que en los adeudos de vinos que se hagan en lo sucesivo se bonifique á los introductores el 2 por 100, en vez del 4 que se les venía abonando por mermas.

Remolcado por un vapor francés llegó á Buenos Aires el 15 de Setiembre el vapor español *Benicarló*.

Sorprendido por una furiosa tormenta en pleno Atlántico del Sur, no tardó en quedarse sin gobierno, y llegó á tener todo el costado de babor sumergido en el agua.

Fue entonces necesario alijerá de carga el buque—que, por cierto, llevaba 200 pasajeros.—y entonces arrojaron al agua 40 pipas de vino, 300 cajas de cebollas y 200 de melones.

Un fuerte golpe de mar inundó la cámara, la cubierta y parte de la máquina, y el viento arrancó el velacho.

El *Benicarló* entró en Buenos Aires completamente destruido, pero con toda la tripulación y todos los pasajeros sanos y salvos.

Aunque no de gravedad, se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Federico Villa, á quien de todas veras deseamos un pronto y total restablecimiento.

El periódico *El Globo*, llegado ayer á esta ciudad, publica un bien escrito artículo acerca de la reunión celebrada por los señores Ministros de Hacienda, Estado y Gobernación, para ver de orillar el medio de prohibir la importación de alcoholes extranjeros, pues las disposiciones dictadas hasta ahora, son contraproducentes para atenuar en nada los perjuicios que se está causando á nuestros mercados.

Ayer salió de su posesión del Sardinero para Madrid la Sra. Condesa de Fuensanta de Arenzana con su familia.

El Contador de navío D. José Pato ha sido nombrado Habilitado de la provincia marítima de Santander.

El Consejo del Banco Hipotecario ha acordado rebajar á 5 por 100 el interés de los préstamos hipotecarios, que, hasta ahora, venía efectuando á 5%.

Dicen de Portugalete, con fecha de ayer.

«A las seis y media de la tarde de ayer hubo un choque de uno de los gánguiles que venía de descargar con una lancha de pasaje que iba de Portugalete á las Arenas con unas 15 á 20 personas.

Del choque resultó, hasta la fecha, haberse ahogado uno de los que tripulaban el barco, joven de 15 á 16 años.

Entre las versiones que corren acerca del choque, la más verosímil es que cuando el gánguil vió la luz de la lancha, ya estaba encima; y al querer virar la proa, lo hizo hácia tierra, lo que contribuyó á aumentar el peligro de los de la lancha.»

Ayer por la mañana se derrumbó el resto del murallon de la calle de San Martín, quedando interceptado el paso á las casas inmediatas.

Sabemos que con atento B. L. M. remitió ayer el Sr. Gobernador civil D. Rafael Márto, á nuestro amigo D. Federico Villa, cincuenta pesetas de su peculio particular para sostenimiento de la sociedad benéfica *Amigos de los Pobres*.

Digna de loa es la conducta del señor Márto por tan humanitario acto, á quien en nombre de la Sociedad damos las más expresivas gracias, lo mismo que por nuestra parte si en algo hubiera influido el artículo que publicamos en nuestro número anterior titulado *La falta de Trabajo*.

Han abandonado su residencia de Santillana, trasladándose á Madrid los señores marqueses de Robledo y Casa-Mana.

El Ejecutivo de la República del Salva

hecho extensivo a las líneas de va-
con itinerario fijo y a los buques de
que hagan el comercio en los pier-
de la república, la exacción estable-
del art. 1.º de la Ley de contrata admi-
celebrada el 14 de Julio de este año
de Camargo.
del marqués de Campo.
gozar del anterior beneficio es in-
posible que los intereses respectivos.
por escrito del ministerio respectivo.

La mar está hoy algo agitada y rompe
Los pescadores se hallan sin salir a la
desde el lunes, a consecuencia del
tiempo que reina en la costa.

La tejavana que existe junto a la casa
número 23 de la calle de Santa Lucía, ha
denunciada por hallarse en estado
de ruina.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.
Madrid 13

Las reclamaciones del gobierno espa-
ñol en la cuestión de vinos han sido
aceptadas por Francia.

Continua agravándose en su enferme-
dad el Sr. Pelayo Cuesta.

Ha sido aceptada la renuncia del señor
Camacho al cargo de director de la Com-
pañía de tabacos.
En su reemplazo queda nombrado el
señor Ruiz Gomez.

El sultán de Marruecos continúa me-
morando. Sale de paseo a caballo.

Ha sido aprobado en Consejo de minis-
tros el proyecto de reorganización de
la policía pública.

El regente ha firmado el decreto para
la construcción de la nueva escuadra.

La Discusión de hoy publica un arti-
culo titulado «Nuestra actitud» en el que
declara que deja de ser federal, y entra
en el partido zorrillista.

Es inexacto que haya dimitido San-
chez Bustillo la dirección del Banco Hi-
potecario.

Hoy dejará de publicarse «El Pueblo».
Se refundirá en «El País».

En Filipinas se suprimirán los dere-
chos de exportación a los azúcares y se
establecerán escuelas de oficios, escuelas
de agricultura y granjas agronómicas.

Se han firmado en Consejo de Ministros
los siguientes nombramientos:
Aduanas de Cuba: Administrador de
la Central, el Sr. Ariete.
Jefe de negociado de Aduanas, señor
Rosales.

Administrador de la Aduana de la Ha-
bana, Sr. La Toral.
Inspectores de muelles: Sres. Balde-
cano y Vazquez.

Han sido confirmadas todas las ce-
santías.
Será nombrado Gobernador de la isla
Ponape, en reemplazo del malogrado Po-
sado, el capitán de fragata Sr. Bayo
Pinzon.

El disgusto surgido entre Balaguer y
el ministro de la Guerra a consecuencia
de los telegramas que se han recibido
estos días de Puerto-Rico, aumenta seria-
mente, y va tomando las proporciones
de un gravísimo conflicto.

«El Imparcial» dice que no sería difi-
cil que la actual legislatura se diese por
terminada por decreto; que inmediata-
mente se planteara y se resolviese la cri-
sis, y que hallá por diciembre se abriera
la nueva legislatura.

De todo un poco.

Se ensaya en un teatro cierta obra dra-
mática, en la cual hay una escena de
salvajes.

Un joven quiere entrar en el escenario
y el portero se lo impide.
—¿Adónde va usted?
—Al ensayo.
—No se puede pasar.
—Le digo a usted que sí.
—¿Quién usted?
—Un salvaje.
—¡Pues, adelante!

La mamá está cosiendo en su cuarto,
mientras en el inmediato se hallan sus
dos hijas.
—Matilde, ¿qué hace tu hermanita?
—Está ocupada.
—¿En qué?
—En dejar en paz al gato.

En un tribunal.
El querellante al juez:
—Sí, señor, reconozco ese pañuelo y
puedo asegurar que es mío.
—¿Qué sabe V.!?—dice el juez; no tiene
ninguna marca especial y yo llevo uno
idéntico en el bolsillo.
—Está bien—contesta el querellante;
—me han robado muchos como ese.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS, desde anteayer.
Vapor Asturiano, de Liverpool.

Vapor Canadá de Point-a-Pitre.
Vapor Galicia, de Ballona.
DESPACHADOS.

Vapor Vizcaya, para San Sebastian.
Vapor Ugarte núm 1, para Bilbao.
Patache Pronto, para Ribadeo.
Vapor María del Carmen, para Avilés.
Vapor Viscount Castlough, para Bilbao.
Vapor Pelayo, para Bilbao.
Vapor Ibaizabal, para Cádiz.
Vapor Cabo Peñas, para Barcelona.
Vapor Bolph Erey, para Bilbao, en lastre.
Vapor Brunwik, para Bilbao, en lastre.

El abajo firmado, Licenciado en Medi-
cina y Cirujía, certifico he usado la
Emulsion de Scott de aceite higado de
bacalao con hipofosfitos de cal y sosa,
obteniendo resultados admirables, espe-
cialmente en niños, donde estaban indi-
cados preparados de aceite de bacalao y
en general de los reconstituyentes. Con
más la ventaja que reúne, de que lo to-
man perfectamente bien, aun aquellos
refractarios al aceite y a las soluciones
alcalinas.
Palencia a 18 diciembre de 1883.
Dr. Ciriano Bermejo Pérez.

Compañía Arrendataria de Tabacos

FÁBRICA DE SANTANDER.
En cumplimiento de lo ordenado por la Di-
rección de la Compañía arrendataria de tabacos
en carta del 10 del actual esta Administración de
mi cargo anuncia la subasta del hierro inútil
restos de cuchillas de acero y de coginetes y
casquillos de bronce inservibles, con sujeción
al pliego de condiciones que se halla de mani-
fiesto en la Contaduría de este Establecimiento
todos los días laborables desde las 8 de la ma-
ñana hasta las seis de la tarde, cuya subasta
tendrá lugar en el despacho del que se suscribe
el día 22 del corriente desde la una y media a
dos de la tarde, señalando como tipo mínimo
admisible por cada quintal métrico cuatro pesetas
por las calderas de vapor inútiles, seis pesetas
por el hierro fundido de piezas inútiles de la
máquina de picar, ocho pesetas por el volante,
bastidor y cilindro del motor antiguo, seis pesetas
cincuenta céntimos por el hierro dulce en
piezas inútiles, seis pesetas por los restos de las
cuchillas de acero y quince pesetas el de los
coginetes y casquillos de bronce.
Santander 13 de Octubre de 1887.—A. de
Candalija.

ESCUELA DE COMERCIO DE SANTANDER
bajo los auspicios de la Excmo.
Diputación Provincial y sub-
vencionada por el Excmo.
Señor Marqués de
Comillas.

Asignaturas.—Economía Política, Geogra-
fía y Estadística, Legislación Mercantil y Sis-
temas Aduaneros, de cinco a siete de la tarde,
por el profesor don J. M. de Mazarrasa.
Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros y
Bolsa y Práctica Mercantil, de ocho a once de
la mañana, por don Faustino Odriozola.
Lengua francesa, de ocho a once de la ma-
ñana, por don Ricardo Oláran.
Lengua inglesa y alemana de ocho a once de
la mañana, por don J. Fresnedo de la Calzada.

En conformidad con lo que dispone la real
orden de 6 del corriente, quedará abierta la ma-
trícula desde el 25 al 31 y los exámenes de in-
greso del 13 al 29 del corriente en el Instituto
Provincial, de cuatro a seis de la tarde, todos
los días laborables.
En la Secretaría de la Escuela se facilitarán
todos los pormenores necesarios, así como los
impresos de solicitud de matrícula e ingreso.
Santander 10 de Octubre de 1887.—El Secre-
tario, J. Fresnedo de la Calzada.

ACADEMIA
DE
DIBUJO Y CALIGRAFIA

por el profesor litógrafo
C. BEGI DE OSAMIS.
Premiado en la Exposición de Santander 1887.
LOPE DE VEGA 7.
Horas de clase: De 6 a 8 de la noche.
Lecciones particulares
Se hacen retratos al lapiz.

En la calle del Medio núm.
27 1.º se ha instalado una clase de di-
bujo bajo la dirección de D. Jacinto Rojí,
para señoritas y chicos, al reducido pre-
cio de 5 pesetas al mes.
Las horas de clase son:
Para señoritas, de 5 a 7 de la tarde y
para los chicos de 7 a 9.—Jacinto Rojí.

Ingreso en el Banco de España.

Academia dirigida por los oficiales don
Miguel Sanz y D. José M.ª G. de la Torre.
Preparación completa con arreglo a
programas.
Inglés y francés.
BLANCA, 10, 2.º

GALERÍA
FOTOGRAFICO-ARTÍSTICA.

D. Leopoldo Linacero acreditado fotogra-
fo de esta población,
ha abierto al público su nuevo taller en la calle
de la Blanca núm. 42, que está montado con
todos los adelantos de la época y en el que el
público encontrará esmero y perfección en
cuantos trabajos se le confíen.
BLANCA 42.

INTERESANTE

En la imprenta de este periódico se han pues-
to a la venta hojas de Ferro-carril de
Grande y pequeña velocidad.
así como toda clase de
Modelación de consumos
conocimientos de buques de vela y de vapor
Declaraciones juradas para tabacos, facturas
para id., recibos de inquilinato, partes para
casas de huéspedes e infinidad de otros im-
presos.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.
MUELLE, 8

—Amelia, si somos cojidos y condena-
dos, armas ó veneno; un medio cualquiera
de morir, y la muerte me será más grata.
—Orden ó súplica, tu voluntad será
cumplida.
—El joven la sostuvo con su brazo iz-
quierdo, pronto a desmayarse y aproximó
la boca a la suya.
Pero en el momento en que sus labios
iban a tocarse, el grito del mocho se
oyó tan cerca de la ventana, que Amelia
se estremeció y Carlos levantó la cabeza.
El grito se oyó por segunda y terce-
ra vez.
—¡Ah!—murmuró Amelia.
—Es la llamada de uno de mis compa-
ñeros. apaga la bujía.
Amelia sopló la luz mientras que su
amante abría la ventana.
—¡Ah! ¡hasta aquí!—murmuró ella;—
¡vienen a buscarte hasta aquí!
—¡Oh! es nuestro amigo, nuestro confi-
dente, el conde de Jahia, nadie más que
él sabe donde estaba.
Y dijo desde el balcon:

mano en su brazo;—ten cuidado: ¿dudas
de mí?
—No, te hago el honor más grande,
dejándote libre de acabar el sacrificio en
toda su estension.
—Está bien, —dijo Amelia:
—Lo que te pido, —continuó el joven—
lo que vas a jurarme por nuestro amor es
que si me cojen vivo, por todos los me-
dios posibles me envíes armas; no sola-
mente para mí, sino también para mis
compañeros, a fin de que seamos siempre
dueños de nuestra vida.
—¿Pero entonces, Carlos no me permiti-
riais decirlo todo, apelar a la ternura de
mi hermano, a la generosidad del primer
cónsul?
La joven no acabó; su amante la agarró
violentamente la muñeca.
—Amelia, —le dijo, —no es ya un jura-
mento, son dos los que te pido. Vas a ju-
rarme que no pedirás mi perdón; jura, Ame-
lia, jura.
—Te lo prometo Carlos, —dijo la joven
rompiendo en sollozos.

hay dos obstáculos; las repugnancias...
—Soy tuya, Carlos; esas repugnancias
las sobrepujaré.
—Después, —añadió el joven, —mis obli-
gaciones.
—¿Tus obligaciones?
—Mis compañeros están ligados a mí,
y yo lo estoy a ellos. Nosotros también te-
nemos un hombre por quien nos alzamos.
Si admites el sacrificio de tu hermano por
Bonaparte, admite el nuestro por Luis
XVIII.
Amelia dejó caer la cabeza entre sus
manos lanzando un suspiro.
—Entonces, —dijo ella, —somos perdi-
dos. ¡Has leído la postdata de Roland,
Carlos?
—Sí; pero no veo nada de particular.
—Vuelve a leer la última frase.
—Leyó;
—Dejó a París por unos días; pero si tu
no me ves, ¿cómo hablar de mí?
—Eso quiere decir que Roland está en
tu persecucion.
—¿Qué importa, si no puede morir?

ENFERMEDADES
SECRETAS

Curación infalible, secreta, cómoda y rápida de todos los **FLUJOS** de la **URETRA** y **VAGINA** (**PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.**), por crónicos y antiguos que sean, con la

INYECCION KOCH.

CURACION INFALIBLE, HIGIENICA Y PRESERVATIVA.

3 reales frasco en todas las Farmacias y Droguerías.

REUMA. GOTA.

Curación radical y completa, sin reproducción de todos los dolores **Nerviosos, Articulares, Nerviosos, por crónicos que sean, con el MATADO-LOR THOMPSON.**—Alivio instantáneo de los más agudos dolores. Medicación interna y externa. — 40 reales paquete. — Va por correo mandando su valor en sellos al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.º, Madrid. — Consultas y Prospectos gratis.

NOTA. El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.º, Madrid, contestará gratuitamente, de palabra o por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encarga se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; comprese siempre en casa de confianza

PILDORAS SCOTT

PURIFICADORAS DE LA SANGRE. — GRANDE REMEDIO SOBERANO.

Las **Pildoras Scott** están comprobadas para la curación radical de los **humores** que circulan con la sangre. Curan el **Herpe**, el **Reuma**, el **Linfatismo**, las **Escrófulas**, la **Anemia**, la **Clorosis**, la **Pérdida de fuerzas** por constipación, abusos o enfermedad, y todas las que proceden de la **Debilidad** o **Infección** embarazadas, á la que devuelven la **coloración** y vigor naturales. Las **señoras** que **crien á sus hijos**, las **jóvenes enfermas** en que las **menstruaciones** son difíciles y dolorosas, hallarán un remedio seguro usándolas. Las **afecciones Nerviosas** son difíciles y dolorosas, hallarán un remedio seguro usándolas. **Pecho**, **Granulaciones de la Garganta**; afecciones crónicas de los **Riñones**, de la **vejiga** y del **aparato urinario**. Dan grandes resultados en el **Venéreo** y la **Sífilis**, sea cualquiera su cronicidad. Cortan rápidamente los **Flujos de la Vagina** y la **Uretra**, los de **Sangre** y las **destilaciones purulentas del ano**. No tienen rival para la curación de las **Ulceras**, **Llagas**, **Tumores**, **Escrófulas** y todas las dolencias de la **Piel** manifestadas por **vesículas**, **ampollas**, **pústulas**, **escamas**, **pápulas**, **tubérculos**, **manchas** y **empeines**. En las enfermedades **parasitarias**, **sarna**, **tiña**, **lepra**, etc., los resultados son grandes. Recomendadísima en las dolencias del **Aparato respiratorio** a **ma. toses crónicas**, **sobrecación** y **constipación tenaz**. Curan también la **Gota**, **Jaqueca**, **Lombrices**, **Amorranas**, **Fuerzas de sangre**, **Congestiones**; y obran también como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuyas épocas la sangre está en ebullición y deben tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, consiguiendo así una acción preventiva que difícilmente podrá vencer la enfermedad que tienda á presentarse. Las personas débiles ó que padezcan de enfermedades, se les hace indispensable su uso para en contrarse del todo bien. *Carroll y C.ª, de Londres.*

Las **Pildoras Scott** se venden á 9 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

EMULSION

DE **SCOTT**

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**

CON **Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

- Curación de la **Tisis**.
 - Curación de la **Escrófula**.
 - Curación de la **Demacración**.
 - Curación de la **Debilidad General**.
 - Curación del **Reumatismo**.
 - Curación de la **Tos** y **Resfriados**.
 - Curación del **Raquitismo** en los Niños.
- Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
- De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos.** — NUESTRA- YORK.

AFINADOR DE PIANOS

Y **ARMONIUMS**

Calle del Medio

ACTIVIDAD Y ECONOMIA.

Agencia de Negocios.

D. Francisco Basilla, que habita en la Plaza de las Escuelas, núm. 7, 3.º; ofrece al público sus servicios.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora **S. A. ALLEN**



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

"UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca; Farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, núm. 4.

PAPEL DE ENVOLVER.

Se vende en la imprenta de este periódico.

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la exposición provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

Géneros perfectamente elaborados con todos los adelantos modernos. El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas prácticas como en un análisis hecha por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alhagüeña para los propietarios.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander; 10 pesetas. Las grasas, excelentes para curtidos, á precios convencionales. Para pedidos dirigirse: En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta. — En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8. — En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

VINOS BUENOS Y BARATOS.

En vista de la gran cosecha que se espera, y con el fin de reducir sus grandes existencias, la casa **H. Avansays de Valdepeñas** ha rebajado sus precios de venta como sigue:

Vino nuevo de la última cosecha de primera á 15 reales arroba — Añejos de un año á 19 reales 20 céntimos arroba — de tres años á 25 reales 60 — y de cinco años á 38 reales 40 céntimos puestas en wagon.

El casco se paga en más, devolviéndolo franco de porte en la estación de Valdepeñas se abona

JACOB Y JOSEF KOHN DE VIENA

INVENTORES Y FABRICANTES PRIVILEGIADOS DE LOS

"MUEBLES KOHN"

DE MADERA CURVADA

NUEVAS REBAJAS EN LOS PRECIOS.
Depósito en Santander muelle núm. 18.

AVISO IMPORTANTE. — Los muebles Kohn se distinguen de todos los productos de este género por diferentes mejoras muy importantes en cuanto á la solidez. — 1.º Los asientos son de una sola pieza, sin encoladuras; reemplazando los antiguos asientos. — 2.º La nueva manera de armar los piés con tornillos de hierro (Privilegio Kohn) en lugar de espiga de madera encolada, hace que la silla es inrompible y principalmente recomendable para los establecimientos públicos.

su importe. Todo pedido que no ascienda á 100 reales debe ir acompañado de su valor en sellos de correo, libranzas del giro mútuo ó en metálico; sino al girar se cargará el 3 por 100 por el quebranto sufrido en las letras de poca cantidad.

Por wagones completos los precios son convencionales, y se hacen rebajas de consideración. Para que se puedan probar ó analizarlos si se quiere se envían botellas grandes, contra 6 sellos de correo por botella y clase.

mano de ninguno de nosotros?
—Pero tú, desgraciado, tu puedes morir á la suya
—¿De suerte que crees que tu hermano está en busca de nosotros?
—Estoy segura de ello.
—¿De dónde nace esa certidumbre?
—Carlota la doncella, la hija del portero de la cárcel, me pidió permiso para ir á visitar á sus padres, y ha pasado allí la noche. A las once, el capitán de la gendarmería vino á traer prisioneros. Mientras que los pasaban al registro, llegó un hombre envuelto en una capa, y preguntó por él, Carlota creyó conocer la voz del recién llegado; miró con atención, y reconoció á mi hermano.
El jóven hizo un movimiento.
—¿Comprendes, Carlos? ¿No es una amenaza terrible para mi amor, di?
Y en efecto, á medida que Amelia hablaba, la frente de su amante se cubría de una nube sombría.
—Amelia, —dijo, —cuando nos hemos hecho lo que somos, ninguno ha esquivado

los peligros.
—¿Pero al menos, —preguntó Amelia, —habeis abandonado la Cartuja de Seillon?
—Nuestros muertos solo habitan en este momento.
—¿Es asilo seguro la gruta de Ceycería?
—Como que tiene dos salidas.
—La Cartuja de Seillon tambien las tenía, y sin embargo, tú lo dices; habeis dejado allí vuestros muertos.
—Los muertos están seguros de no morir en el cadalso.
Amelia sintió un calofrío por todo el cuerpo.
—¿Carlos! —murmuró.
—Escucha, Amelia; hoy el aspecto de las cosas ha cambiado, tenemos la brecha enfrente. Cualquiera que sea nos acercamos al desenlace; no te pido, Amelia, esas cosas locas y egoistas que los amantes amenazados de un gran peligro exigen; no te pido guardes tu corazón para un ingrato, tu amor para un cadáver.
—Amigo, —dijo la jóven poniéndole la

—Eres tu, Montbar?
—Sí.
Un hombre salió de una espesura de árboles.
—Noticias de París; no hay un instante que perder, va en ello nuestra vida.
—¿Oyes Amelia?
Y cojiendo á la jóven entre sus brazos, la apretó convulsivamente contra su corazón.
—Vé; —dijo ella con voz moribunda, —vé; ¿no has oido que se trata de la vida de todos vosotros?
—¡Adios, mi muy querida Amelia, adios!
—¡Oh! ¿no digas adios!
—No, no, hasta la vista.

Fin de la cuarta parte.